



**JUNTA DE GOBIERNO
P.D.
LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA DEL
ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
COORDINACIÓN DE DISTRITOS**

Adela Castaño Diéguez

Número

Fecha

LIBRO DE RESOLUCIONES

**Área de Igualdad, Educación,
Participación Ciudadana y Coordinación
de Distritos,
Dirección General de Igualdad,
Servicio de Mujer**

Expte. 22/2018

Mediante Acuerdo de Junta de Gobierno de 18 de enero de 2019 se aprobó la Convocatoria para el desarrollo de proyectos de sensibilización, prevención y asesoramiento a mujeres víctimas de agresiones sexuales o cualquier otra forma de violencia sexual, en contextos de ocio, fiestas y deportes a otorgar por el Ayuntamiento de Sevilla a través del Servicio de la Mujer, instruyéndose el correspondiente expediente para la concesión de las subvenciones.

Una vez evaluados los proyectos por la Comisión de Valoración y formulada por el Órgano instructor la propuesta de Resolución Provisional, esta fue elevada y aprobada provisionalmente mediante Resolución adoptada por la Directora General de Igualdad y Cooperación con fecha 23 de mayo de 2019.

Publicado el contenido de la Resolución Provisional en el Tablón de Anuncios del Registro General del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos Electrónico con fecha 24 de mayo de 2019, y transcurrido el plazo legal habilitado al efecto para la presentación de aceptaciones, reformulaciones, desistimientos y, en su caso, alegaciones, y una vez informado favorablemente por la Intervención Municipal, a los efectos de no dilatar la tramitación del procedimiento, y que se puedan efectuar los pagos procedentes a la mayor brevedad posible, la Teniente de Alcalde que suscribe, en virtud de las atribuciones conferidas por el Acuerdo de Junta de Gobierno de 24 de junio de 2019,

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar con carácter definitivo la concesión de subvenciones con cargo a la Convocatoria de Subvenciones a otorgar por el Ayuntamiento de Sevilla a través del Servicio de la Mujer para el año 2019, para el desarrollo de proyectos de sensibilización, prevención y asesoramiento a mujeres víctimas de agresiones sexuales o cualquier otra forma de violencia sexual, en contextos de ocio, fiestas y deportes, conforme a lo establecido en los anexos I, II y III que se acompañan, con el siguiente detalle:

Anexo I. Concesión de subvenciones y su cuantía, con mención expresa de entidades, proyecto a subvencionar y especificación de su puntuación total, con cargo a la partida presupuestaria 50401.23118.48900

Anexo II. Solicitudes no concedidas por no existir disponibilidad presupuestaria o por no haber alcanzado puntuación suficiente.

Código Seguro De Verificación:	Z1VZH72r+Z05sY4sNougw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez Adela Castaño Dieguez	Firmado	26/06/2019 14:18:25
Observaciones		Firmado	26/06/2019 14:09:11
Url De Verificación	Página		1/5
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1VZH72r+Z05sY4sNougw==		



Anexo III. Solicitudes de subvención **excluidas** por no reunir los requisitos de la convocatoria, conforme a los motivos que este anexo se indican.

SEGUNDO.- Reconocer la obligación y ordenar el pago a las entidades que figuran incluidas en el Anexo I.

TERCERO.- Desestimar las alegaciones presentadas por la entidad Asociación %Amigos Mira España+ al no habersele concedido subvención a su proyecto por no haber obtenido puntuación suficiente, por los motivos que constan el Acta de la Comisión de Valoración de fecha de 13 de junio de 2019, dándole traslado del contenido de la misma.

CUARTO.- Notificar a las entidades solicitantes conforme a lo establecido en la Disposición Decimoquinta de la convocatoria la presente resolución definitiva, que a efectos informativos se publicará en el Tablón de Anuncios del Servicio de la Mujer y en la página web Municipal.

QUINTO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla en la próxima sesión que celebre, del contenido de la presente Resolución dictada por motivos de urgencia

Doy fe

EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	Z1VZH72r+Z05sY4sNougw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	26/06/2019 14:18:25
	Adela Castaño Dieguez	Firmado	26/06/2019 14:09:11
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1VZH72r+Z05sY4sNougw==		



ANEXO I.- ENTIDADES A LAS QUE SE PROPONE SUBVENCIÓN

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	PUNTAJUA-TUA-CIÓN	IMPORTE CONCEDIDO
ACCIÓN EN RED DE ANDALUCÍA	Red Joven: Sexo consentido	21.938,00 "	82	21.938,00 "
SIGRID - MUJERES POR LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Sevilla dice No	30.444,00 "	81	30.444,00 "
FUNDACION ATENEA GRUPO CID	Programa "Espacios Seguros para Tod@s"	50.000,00 "	78	50.000,00 "
FUNDACIÓN DOÑA MARÍA (FUNDOMAR)	GRITA	37.768,00 "	62,5	37.768,00 "
COLABORATORIAS LABORATORIO DE INICIATIVAS SOCIALES	Campaña y guía para la prevención del abuso sexual en el deporte base	31.917,50 "	59	31.917,50 "

ANEXO II.- ENTIDADES EXCLUÍDAS POR FALTA DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA NECESARIA

ENTIDAD	PROYECTO	PUNTUACIÓN
ASOCIACIÓN ALTERNATIVA JOVEN PARA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	Comisión IV: la participación social como escenario empoderador ante la violencia sexual en eventos	43,5
ASPAD ASOCIACIÓN SAN PABLO DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE	RECODIFICATE	43,5
ASOCIACIÓN AMIGOS MIRA ESPAÑA	Proyecto ZERO: Sevilla sin violencia	42,5
ASOCIACIÓN VECINOS PARQUE ESTORIL	Por un barrio más igualitario	38,5
ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS DE SEVILLA	Sensibilización e información sobre violencia sexual en Polígono Sur	38

Código Seguro De Verificación:	z1vZH72r+z05sY4sNougw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	26/06/2019 14:18:25
	Adela Castaño Dieguez	Firmado	26/06/2019 14:09:11
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z1vZH72r+z05sY4sNougw==		



ASOCIACIÓN DE MUJERES MARÍA LAFFITTE	Habitando espacios comunes	36,5
ASOCIACIÓN DE MUJERES MARÍA CORAJE	Cuídate y cuida contra las agresiones sexuales con Coraje	34
FAMS-COCEMFE SEVILLA	Avanza con libertad y respeto	30
FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS	Sensibilización, prevención y/o asesoramiento a adolescentes víctimas de violencia sexual	30
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES CERRO AMATE	Cerrando el círculo de la violencia sexual	27
AMASE ASOCIACIÓN DE MUJERES ABOGADAS DE SEVILLA	Prevención y sensibilización de las agresiones sexuales	22
AAVV UNIDAD DE BELLA-VISTA	Mujeres valientes. Stop al acoso sexual	19
AMTA ASOCIACIÓN DE AYUDA A MUJERES EN TODOS LOS ÁMBITOS	Programa de inteligencia emocional para la prevención de la violencia sexual y defensa personal	9

ANEXO III.- ENTIDADES EXCLUÍDAS POR NO REUNIR LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA CONFORME A LOS MOTIVOS QUE SE DETALLAN

ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
AMPA AEROPUERTO CEIP ANGEL GANIVET	Proyecto "trabajar la violencia de género desde la infancia. Cuento de Pepuka"	POR NO CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES 3ª y 6ª DE LA CONVOCATORIA (Proyecto general sobre violencia de género, ninguna actividad específica sobre agresiones sexuales. No se ejecutaría en los contextos señalados)
CENTRO JUVENIL SANTA MARÍA MI CAELA RR. ADORATRICES	Proyecto de sensibilización MIRAME	POR NO CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES 3ª y 6ª DE LA CONVOCATORIA (No se ejecutaría en los contextos señalados) NI DISPOSICIÓN 10ª g) (Define actuaciones ya desarrolladas por el Servicio de la Mujer)

Código Seguro De Verificación:	Z1VZH72r+Z05sY4sNougw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	26/06/2019 14:18:25
	Adela Castaño Dieguez	Firmado	26/06/2019 14:09:11
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1VZH72r+Z05sY4sNougw==		



ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS AKHERDI I TROMIPEN	Chai Lachi (jóvenes gitanas)	POR NO CUMPLIR CON LA DISPOSICION 3ª y 6ª DE LA CONVOCATORIA (Proyecto general sobre violencia de género, ninguna actividad específica sobre agresiones sexuales. No se ejecutaría en los contextos señalados)
AZAAR ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL FÍSICA, Y ORGÁNICA	I Ciclo talleres y conferencias sobre "La lucha para erradicar la violencia contra las mujeres	POR NO CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES 3ª y 6ª DE LA CONVOCATORIA (Proyecto general sobre violencia de género, no específico de agresiones sexuales. No se ejecutaría en los contextos señalados)
ASOCIACIÓN DE MUJERES MARÍA LAFFITTE	Con otra mirada a la violencia machista	POR NO CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES 3ª y 6ª DE LA CONVOCATORIA (Proyecto general sobre violencia de género, no específico de agresiones sexuales. No se ejecutaría en los contextos señalados)
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE ARTES MARCIALES, CULTURA Y DEPORTE	Violencia de género	POR NO CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES 3ª y 6ª DE LA CONVOCATORIA (No especifica ningún objetivo ni ninguna actividad relacionada con agresiones sexuales) NI DISPOSICIÓN 10ª 1. c) (Carece de diseño y enfoque desde la perspectiva de género)

Código Seguro De Verificación:	Z1VZH72r+Z05sY4sNougw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	26/06/2019 14:18:25
	Adela Castaño Dieguez	Firmado	26/06/2019 14:09:11
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z1VZH72r+Z05sY4sNougw==		

